
laberinto

an electronic journal of early modern hispanic literatures and culture



Special Issue: Early Modern Globalism

vOIUmE 9, 2016

LABERINTO JOURNAL 9 (2016)

EDITORS

Juan Pablo Gil-Osle
Arizona State University

Sharonah Frederick
Arizona State University

EDITOR ASSISTANT

Daniel Holcombe
Arizona State University

EDITORIAL BOARD

Frederick de Armas

Barbara Simerka

Christopher Weimer

Bruce R. Burningham

Marina Brownlee

Enrique García Santo-Tomás

Steven Wagschal

Julio Vélez-Sainz

Lisa Voigt

Table of Contents

Articles

The Chinese Problem in the Early Modern
Missionary Project of the Spanish Philippines..... 5
Christina H. Lee, Princeton University

Diego de Molina en Jamestown, 1611-1616:
espía, prisionero, oráculo del fin del imperio..... 33
Kimberly Borchard, Randolph-Macon College

"Me cago en el gran Colón:"
Criticizing Global Projects in 19th-century Santo Domingo..... 55
Heather Allen, University of Mississippi

Mariología en defensa del Islam:
Cervantes, Zoraida y los libros plúmbeos.....73
Jesus Botello, University of Delaware

Enrique Garcés y la continuidad de la
literatura política en los Andes, Iberia e Italia.....94
Tatiana Alvarado Teodorika, IUT--Université de Bordeaux Montaigne

The 'Mother of Missions:' The Duchess of Aveiro's Global
Correspondence on China and Japan, 1674-1694.....128
Jeanne Gillespie, The University of Southern Mississippi

Book Reviews

Maria José Domínguez. Julio Vélez Sainz, *La defensa de la mujer en la literatura
hispanica*. Madrid: Cátedra, 2015. 424 pp. ISBN: 978843472.....135

- Veronika Ryjik. Vélez de Guevara, Luis. *El cerco de Roma por el rey Desiderio*.
Eds. William R. Manson y C. George Peale. Hispanic Monographs:
Ediciones críticas, 85. Newark, DE: Juan de la Cuesta, 2015. 181 pp.
..... 139
- Ana Rodríguez Rodríguez. Vélez de Guevara, Luis. *La niña de Gómez Arias*.
Edición crítica y anotada de William R. Manson y C. George Peale.
Estudio introductorio de María M. Carrión. Newark, Delaware:
Juan de la Cuesta-Hispanic Monographs, 2016. 229 pp. ISBN:
ISBN: 9781588712684 142

Diego de Molina en Jamestown, 1611-1616:
Espía, prisionero, oráculo del fin del imperio

Kimberly C. Borchard
Randolph-Macon College

Introducción

Aunque no todos lleguen a disfrutar del reconocimiento que desearan, no es de sorprenderse que una figura que se haya jugado el pellejo para promover los más preciados intereses políticos y económicos de su patria, sobre todo durante una época de elevadas tensiones diplomáticas, llegue a ser reconocida—cuando no ensalzada—por la historiografía de su nación. Tampoco sería de sorprenderse que—superada la amenaza y vencido el país enemigo—esa misma figura fuese borrada de la tradición de otras naciones rivales que érase una vez vieran sus objetivos perjudicados por sus acciones. Pero caso muy extraño es que se ignore casi por completo semejante actor histórico dentro de su propio país a la vez que lo reconozca, celebre e incluso convierta en una atracción turística el país anteriormente antagonista que antaño lo apresó bajo sospecha de espionaje.

Tal es el caso de Diego de Molina, alcaide español prendido por las autoridades inglesas en la costa de Virginia en junio de 1611. En una carta firmada el 17 de agosto del mismo año, Sir Thomas Dale, vicegobernador de la incipiente colonia inglesa, le anuncia a Robert Cecil, conde de Salisbury, la aprehensión de tres españoles que desembarcaron a unas pocas millas del atormentado fuerte de Jamestown para pedir que un piloto inglés les ayudara a navegar su carabela por el río James.¹ Aquel encuentro sería el comienzo de cinco largos años de cautiverio marcados por el hambre, la enfermedad, la muerte de los dos compañeros de Molina, y un tortuoso intercambio de cartas, instrucciones secretas y negociaciones entre Felipe III, sus embajadores en Londres, los representantes de Jacobo I a los dos lados del Atlántico, y Molina mismo.² Su puesta en libertad no se produciría hasta junio de 1616, cuando llegara a Londres en el mismo barco que la tan mitificada como maltratada y malinterpretada Pocahontas, hija del poderoso cacique Powhatan y figura central en el mito fundacional más antiguo de Estados Unidos.³

Aunque Molina escribiría muchas cartas durante sus años de cautiverio, la que firmó el 28 de mayo de 1613⁴ ofrece un retrato incomparable de la penuria y el conflicto de los primeros años de Jamestown desde la atípica perspectiva de un extranjero hostil a la supervivencia del mismo asentamiento en el que se encontraba preso. Asimismo, Molina nos brinda una vívida visión del momento de tensión agudizada cuando los adherentes más tenaces del exclusivismo español y católico en Norteamérica empezaron a sentir que la Inglaterra protestante—que ya llevaba décadas pirateando flotillas españolas—le arrebatava a la metrópoli el poder sobre una región que nunca había querido someterse a su dominio.

Quizá sea gracias a las advertencias de Molina con respecto al inexorable avance de los invasores ingleses que historiadores norteamericanos de finales del siglo XIX y principios del XX quisieron preservar su carta como agüero del auge del nuevo imperio. Alexander Brown, veterano sureño de la Guerra Civil norteamericana, publicó en 1890 una traducción inglesa de la carta de Molina junta con otra correspondencia suya y la de los agentes españoles e ingleses que negociaron su eventual libertad en *The Genesis of the United States*, una compilación de documentos históricos pertinentes a la temprana colonización inglesa de Virginia a principios del siglo XVII. Como sugiere el título de la recopilación, Brown consideraba los documentos relativos a Molina esenciales para la historia primordial de la nueva nación americana. Menos de dos décadas después, Lyon Gardiner Tyler publicaría una nueva traducción en *Narratives of Early Virginia, 1606-1625* (1907). Paula Gunn Allen reproduce la traducción de Gardiner en una biografía de Pocahontas publicada en 2003, y aparecen el nombre y la historia de Molina en artículos y libros históricos en lengua inglesa demasiado numerosos para citarlos todos aquí.⁵ Además de estas publicaciones académicas, la ciudad colonial de Williamsburg, Virginia y el parque nacional Historic Jamestowne patrocinan regularmente una representación dramática en la cual se ofrece al público la oportunidad de realizar una “entrevista” a un actor que juega el papel de Molina, anunciando el espectáculo con la advertencia: “¡Ojo – es un presunto espía español!”⁶

A pesar del duradero interés de Diego de Molina para los estudiosos y turistas de habla inglesa, nunca se ha editado su carta original en lengua española.⁷ Por una parte esta falta es comprensible, dada la abundancia de fuentes primarias relacionadas más explícitamente con las regiones hoy

definidas en los mapas políticos como pertenecientes a Latinoamérica; pero el desconocimiento del testimonio de Molina dentro del archivo colonial empobrece nuestra comprensión de un momento clave en la historia transatlántica. Con esta primera edición castellana de la carta que Molina escribió en su cautiverio y que pasó de contrabando a un renegado veneciano para que la llevara al embajador español en Londres, pretendemos dar a conocer un punto de inflexión en el pasado iberoamericano, cuando los agentes de la metrópoli en Norteamérica percibieron que las actividades inglesas en Virginia podían suponer una amenaza inmediata para la dominación hemisférica de España. Aunque se burla de la poca disciplina de los colonos ingleses y de la endeblez de su fuerte (“o por mejor decir flaco”),⁸ Molina advierte a su compatriota de la urgencia de “cortar los pasos a una hidra en su niñez”⁹ pronta a devorar las esperanzas de la Corona en una tierra que ésta sigue queriendo creer suya a pesar del siglo anterior de pretendidas conquistas acabadas todas en catástrofe. A la vez que nos retrata el momento en que España inexorablemente cedía el poder a su rival anglosajón, Molina ofrece un contrapunto a la historia anglocéntrica de los comienzos agitados de una nación cuya ambición llegaría un día a sacudir no sólo un continente, sino el balance geopolítico mundial.

Contexto histórico

Este episodio se ha considerado en varios estudios meritorios de los albores coloniales de los Estados Unidos, más notablemente en monografías que resaltan cómo la falta de agresión española contra la débil y mal planeada colonia de Jamestown supuso un cambio dramático en la política exterior de España y abrió camino a las aspiraciones de Inglaterra en el Nuevo Mundo.¹⁰ El *Starving Time* del invierno de 1609-1610 había acabado en la muerte de dos tercios de los colonos de Virginia, que perecieron de hambre durante un prolongado asedio por parte de los indígenas *powhatan*.¹¹ Alonso de Velasco, el embajador en Londres a quien Molina después dirigiría la carta reproducida más abajo, instó a Felipe III en junio de 1610 a aprovecharse de la extremada debilidad de la colonia para acabar con ella de un golpe definitivo.¹² Tal ataque habría sido conforme con la política de Felipe II medio siglo antes, cuando “el Prudente” reaccionó con una violencia despiadada hacia los protestantes franceses que

pretendían establecerse en la Florida y mandó al almirante Pedro Menéndez de Avilés en 1565 a “quemar y ahorcar a los franceses luteranos que hallase” en su territorio.¹³ Pero enfrentado con la incursión inglesa en Virginia a principios del XVII, aunque ordenase la preparación de un ataque,¹⁴ la represalia nunca se llevó a cabo: Felipe III acabó haciendo caso omiso de las recomendaciones de su embajador en Inglaterra, de la Junta de Guerra de Indias, y del Consejo de Estado que le urgían a extinguir la colonia en Virginia de manera igualmente tajante. El rey prefirió el espionaje a la masacre, y Diego de Molina fue capitán de la segunda expedición de reconocimiento enviado a espiar el primer asentamiento inglés del continente.¹⁵

Molina llegó a Virginia en verano de 1611 en una carabela encargada de hacer un reconocimiento de la costa norteamericana para asesorar la colonia y su situación estratégica con respecto a las posesiones españolas más al sur. En el caso de encontrarse con ingleses, la tripulación había de explicar su presencia con el pretexto algo disparatado de andar, bajo órdenes del gobernador de Cuba, en busca de un barco que se había desviado tras salir a recuperar las municiones de un galeón perdido en la costa de Buenos Aires. Cuando Molina tomó tierra, acompañado del alférez Marco Antonio Pérez y el *confidente* inglés Francis Lymbry, el ardid salió al revés y los prendieron sus interlocutores poco crédulos. Al ver que sus compañeros no volvían a bordo, la tripulación de la carabela prendió a John Clark, piloto que nueve años más tarde volvería a aguas americanas en cierta nave llamada *Mayflower*; y cuando los compatriotas de Clark no quisieron hacer un intercambio de prisioneros, los españoles dejaron atrás a sus tres compañeros y abandonaron la costa para volver a la Habana y allá hacer declaración de lo sucedido juntos con su cautivo inglés.¹⁶

La carta

Molina no dirigiría la carta aquí reproducida a Alonso de Velasco, el susodicho embajador en Londres, hasta ya cumplidos casi dos años de cautiverio. No pudo saber, desde la lejanía de Jamestown, de la aparente indiferencia de Felipe III ante la incursión inglesa en América y las repetidas advertencias de sus consejeros de que hacía falta aplastar el asentamiento antes de que se extendiera por el continente. De ahí que en las primeras líneas de su misiva dé por descontado que “Su Majestad habrá abierto los

ojos y visto [en la colonia inglesa] un nuevo Argel en America” dotado de una “comodidad [. . .] muy apropósito para recogerse en ella todos los piratas de Europa.” Asegura además que este hervidero de criminalidad no se limitará a Virginia: amenaza “todo lo occidental así por mar como por tierra,” puesto que los ingleses se han de desparramar por el continente “hasta el Nuevo Méjico, y de allí a la Mar del Sur” si no se hace nada para impedirselo. Cita la fortificación de Bermuda, donde “el sitio [. . .] es para defenderse pocos de much[os],” como indicio de que Inglaterra ya ha puesto en práctica esta estrategia.¹⁷

Ésta no fue la primera vez que se hicieran semejantes exhortaciones. Sin que lo supiera Molina, el 5 de marzo de 1611 la Junta de Guerra de Indias había redactado una consulta para el rey en la que informaba que Pedro de Ibarra, gobernador de la Florida de 1603-1610, confirmó que Francisco Fernández de Ecija había vuelto de su jornada con la noticia de que los ingleses tenían intención de “entrar la tierra adentro [. . .] hasta llegar a la nueva mexico, nueva galiçia, y Vizcaya y çacatecas [. . .] y pasar a la otra mar del poniente atravesando la tierra.”¹⁸ Y ya en 1565, Pedro Menéndez de Avilés había amonestado a Felipe II de que precisaba intervenir rápida y violentamente para evitar que una confederación franco-inglesa invadiera Cuba y todas las posesiones del Caribe y Tierra Firme con el fin de librar a los esclavos africanos y—aprovechándose, se supone, del caos resultante— “entrar a señorear las minas de la Nueva España.”¹⁹ Propuso la construcción de un fuerte en los cayos de Florida para defender las flotas del tesoro pasando por el Caribe; y que España se apoderara además de Santa Elena y la Bahía de Santa María (la *Chesapeake Bay* de Virginia) para cerrar el acceso a las Montañas Apalaches al nornoroeste, donde creía haber confirmado la existencia de unas minas de plata y—muy equivocadamente—una ruta de acceso fácil tanto a las minas de Zacatecas como al Pacífico.²⁰

Además de describir con lenguaje florido el peligro que acecha a las posesiones americanas del rey si se descuida, Molina sostiene que se ha confirmado la existencia de minas ricas en las montañas:

Así lo afirman los indios y ofrecen de enseñar los lugares que ellos conocen, y dicen que en los principios de los ríos después que han abajado de la sierra hay grande cantidad de granos de plata y oro,

pero como no hagan caudal de él, sino de sólo cobre que ellos estiman mucho, no los cogen.²¹

Molina no pudo saber que sólo dos días después de que anunciara a Velasco esta promesa de riqueza mineral—antes de que su misiva completara la travesía transatlántica—Velasco le mandaría una carta a Felipe III informando al soberano de que en Londres imperaba el desengaño ante la falta de noticias de Virginia de minas de oro y plata, ni de un paso marítimo al Mar del Sur; reinaba además el miedo de que todos los habitantes de Jamestown hubieran fallecido de hambre, ya que hacía varios meses que no llegaba correspondencia alguna de la colonia.²²

Aunque la llegada de su carta a Londres unos dos meses más tarde²³ desmentiría el miedo de que Jamestown se hubiera extinguido, Molina confirma que los mercaderes que financian la colonia no han podido abastecerla debidamente y que cada año muere de hambre la mitad de la población.²⁴ Es gracias al hambre continua y la dureza de la vida en el asentamiento que Molina promete una solución fácil a la invasión inglesa del territorio hispano:

[E]l poco comer y mucho trabajar en obras públicas los mata, y mayormente el descontento con que viven de verse en forma de esclavos tratados con crueldad, por lo que muchos se han ido a los indios de quien han sido muertos, parte a sus manos, y otros se han ido por la mar siendo enviados a pescar, y los que quedan violentados están: y deseosos de que venga armada de España que los saque de esta miseria porque del agravio que reciben claman a Dios y apelan para Su Majestad en quien tienen grande confianza. *Y así venida que sea armada, con darles pasaje para ese reino persona alguna no tomará las armas; antes perderán el respeto y obediencia a sus gobernadores* [énfasis mío].²⁵

Quizá Molina exagerase un tanto al declarar que los colonos estarían todos tan prestos a sublevarse y huir a España; pero la aspereza de Jamestown era tal que el sucesor de Velasco, Diego Sarmiento de Acuña, le contaría a Felipe III en 1614 que dos reos moros, al escuchar la oferta del alcalde de Londres de escapar la pena de muerte a la que habían sido condenados si se dispusieran a servir a los reyes en Virginia, respondieron inmediatamente

que preferían morir de una vez, en la horca, a las muchas muertes lentas que sufrirían en Virginia.²⁶ De todas formas, Molina promete que quien “viniese con ochocientos o mil soldados allanaría esto con gran facilidad, y aun con quinientos, porque de Inglaterra no se espera socorro para resistir, y las fuerzas que tienen son de tablas y tan flacas que a puntillones se deshacen [. . .]. La gente es poco disciplinada y no para facción alguna.”²⁷

Después de hacer hincapié en la vulnerabilidad inglesa ante una imaginada ofensiva española, Molina relata la muerte de inanición de su compañero Marco Antonio Pérez “con paciencia [. . .] de santo y [. . .] espíritu de buen soldado” pero asegura que pese a la adversidad sus captores “me ha[n] hecho amistad, conforme a su miseria.”²⁸ Le pide a Velasco que le haga “algún regalo” al amigo veneciano que sale de Virginia con su carta “cosida entre las suelas de un zapato:” “Vea en Vuestra Señoría premisas de que en España no está muerta la caridad, y pues en Vuestra Señoría debe haberla, ejércitela en un hombre que va de aquí pobre y enfermo.” Con un toque de humor negro ruega además que Velasco ejerza la misma caridad en él y que le socorra con “pañó y lienzo para vestirnos [. . .] porque andamos desnudos o tan rotos que monta tanto [. . .] porque como dice el soldado, mis camisas son nones y no llegan a tres.” Finalmente se despide, aludiendo a una enfermedad padecida durante casi un año y a otras cartas redactadas al principio de su cautiverio. En el margen izquierdo, añade varios detalles geográficos y estratégicos de interés especial para el ataque español que recomienda, asegurando que para la defensa de las débiles fortificaciones “no quedan doscientos hombres efectivos y esos mal disciplinados.”²⁹

Las apasionadas exhortaciones de Molina, al igual que su minucioso informe sobre la topografía y fortificación de la costa de Virginia, caerían en oídos sordos. Durante los años claves entre la fundación de Jamestown y su captura, la facción reaccionaria del Consejo de Estado que abogaba por la defensa de las posesiones de ultramar y la hegemonía católica a toda costa cedería ante las voces más pragmáticas que apelaban a las consideraciones diplomáticas y económicas. Cobrarían nueva influencia los que preferían preservar la nueva y tenue paz con Inglaterra y refrenar el derroche de la continua actividad militar tanto en Europa como en el Nuevo Mundo.³⁰ Además del pragmatismo fiscal y la urgencia de evitar nuevos conflictos con Inglaterra tras la aprobación de Tratado del Londres de 1604, llegó a prevalecer la certidumbre cínica de que Virginia carecía de oro y plata y que

la inversión en Jamestown suponía un desperdicio que, a largo plazo, debilitaría al más empedernido rival de España.³¹ Mientras tanto, gracias a la torpeza de las comunicaciones transatlánticas y la índole contenciosa de semejantes negociaciones entre naciones rivales, el cautiverio de Molina se prolongaría cuatro años después de que Jacobo I ordenara el intercambio de prisioneros por el que trabajaron incansablemente dos embajadores españoles consecutivos en Londres.³² Cuando por fin saliera de Virginia en primavera de 1616, iría en el mismo barco que John Rolfe y la infeliz joven anteriormente conocida por su pueblo como Matoaka, Amonute, o Pocahontas (rebautizada “Rebecca” por los ingleses) y destinada a fallecer al año siguiente. El cautiverio de Molina había transcurrido durante los mismos años que vieron el acercamiento en Jamestown de estas figuras históricas después reinventadas como padres de la naciente nación norteamericana;³³ también transcurrió durante el cambio de guardia imperial que facilitaría el auge de una nueva potencia en el mundo atlántico. Diego de Molina atestiguó desde cerca el accidentado génesis de esa potencia y presagió el paulatino desmoronamiento de las esperanzas ibéricas en Norteamérica con una intimidad inusitada. Casandra español augurando la caída del imperio, se merece un lugar propio en el estudio de las letras hispanoamericanas.

La transcripción

Para facilitar la lectura, hemos normalizado la ortografía y añadido saltos de párrafo. La carta holográfica se halla en el Archivo General de Simancas, Secretaría de Estado, legajo 2590, número 47.

[Folio 1] La persona que ésta dará a Vuestra Señoría es de mucha confianza, a quien podrá Vuestra Señoría dar crédito en todo lo que dijere, y así no seré largo en ésta pero diré en ella lo más sustancial. Aunque con mi prisión sucedida por tan extraordinarios lances Su Majestad habrá abierto los ojos y visto un nuevo Argel de América que aquí se cría, no me maravillo que no lo haya remediado en este largo tiempo, por el que es menester para la deliberación de una jornada, en especial faltando la entera noticia para su resolución. Aunque creo que creo que [sic] con la buena inteligencia de Vuestra Señoría y con la ida de la carabela a España habrá podido Su Majestad determinar lo más importante, y que esto sea cortar los

pasos a una hidra en su niñez, claro está, porque su intención es crecer para destrucción de todo lo occidental así por mar como por tierra, y que consiga muchos de estos efectos no lo dudo, porque la comodidad de esta plaza es muy apropiado para recogerse en ella todos los piratas de Europa, donde serán muy bien acogidos, con cuya liga esta nación tiene grandes pensamientos y ella por sí sola será muy poderosa, porque el día que aquí estuviere entablada gran labor de trigo y hubiera bastante ganado no habrá hombre de cualquiera calidad que sea que solo o en compañía no arme un navío para venir aquí a juntarse con los demás, porque como Vuestra Señoría sabe ese reino abunda de gente pobre que aborrece la paz y es necesario porque con ella perecen. Y los ricos son tan codiciosos y amigos de su interés que asimismo apetecen la golosina de las Indias y la plata y oro de ellas. Sin embargo que aquí no les faltará mucho de esto porque han descubierto algunas minas que se tienen por buenas aunque no han podido tratar de su beneficio hasta ahora, pero una vez entablado hay grandes promesas de que hallarán en las sierras³⁴ mucha cantidad. Así lo afirman los indios y ofrecen de enseñar los lugares que ellos conocen, y dicen que en los principios de los ríos después que han abajado de la sierra hay grande cantidad de granos de plata y oro, pero como no hagan caudal de él, sino de sólo cobre que ellos estiman mucho, no los cogen.³⁵ Hasta ahora no han podido estos hombres ir a su descubrimiento, aunque lo desean notablemente, y pasar por esta altura hasta el Nuevo Méjico y de allí a la Mar del Sur, donde piensan hacer grandes poblaciones y armadas con que puedan ser señores de aquel mar como de éste poblando algunas islas de las que están al este del canal de Bahama y aun conquistar otras como Puerto Rico, Santo Domingo y Cuba, que puesto que les sea dificultoso a lo menos ya hemos visto muestras de estos efectos en la población de la Bermuda, donde dicen que tienen fortalezas fuertes porque el sitio de la tierra lo es para defenderse pocos de mucha cantidad, especialmente para estorbar la desembarcación y el tomar tierra.³⁶ Su fondo, según he entendido, es poco para navíos de cien toneladas pero creo que lo disminuyen, porque yo he descrito aquella isla por relación del capitán Diego Ramírez que varó en ella, [Folio 2] y me parece que pueden entrar otros mayores. No me acuerdo bien porque ha mucho tiempo, pero la descripción está en casa del Señor Don Rodrigo de Aguiar, del Consejo de Indias, y el padrón en Sevilla en casa del licenciado Antonio Moreno, cosmógrafo de ella. Pero sobre todo, este capitán dará bastante relación de la isla y es muy importante para la

facción que se hubiera de hacer en ella. Su fertilidad es grande, pescado y coco hay infinito, y carne de puerco cuanta pueden desear, y así se hallan muy bien en aquella población porque tienen poca necesidad de Inglaterra, porque asimismo están ricos de ámbar y perlas, de que en muy pocos meses dicen que han enviado a ese reino más de cincuenta mil ducados de valor contada la onza a moderado precio. Habrá cuatro días que llegó aquí un navío que les trujo gente y bastimento y no acaban de decir la bondad de aquella isla y sus comodidades.

Esta tierra³⁷ es buena fértil para todo [*sic*] especie de cosas aunque no para las que quieren mucho calor porque es fría. Hay mucha caza y pesca pero como no han comenzado a tener provecho de las minas sino sólo de madera, que la hay buena, los mercaderes no han podido sustentar estas colonias con tanta largueza como era necesario y así han padecido mucha necesidad, pasando con una miserable ración de avena o maíz y vistiendo pobremente, de cuya causa si vienen hoy treientos hombres, el año mismo les consume más de los ciento y cincuenta, y no hay ninguno que no mueran la mitad.³⁸ El año pasado había setecientas personas y no han quedado trescientas y cincuenta, porque el poco comer y mucho trabajar en obras públicas los mata, y mayormente el descontento con que viven de verse en forma de esclavos tratados con crueldad, por lo que muchos se han ido a los indios de quien han sido muertos, parte a sus manos, y otros se han ido por la mar siendo enviados a pescar, y los que quedan violentados están: y deseosos de que venga armada de España que los saque de esta miseria porque del agravio que reciben claman a Dios y apelan para Su Majestad en quien tienen grande confianza. Y así venida que sea armada, con darles pasaje para ese reino persona alguna no tomará las armas; antes perderán el respeto y obediencia a sus gobernadores, que piensan sustentar esto hasta morir. Y aunque allá se entienda que los mercaderes desamparan esta colonia es falso, porque es estratagema con que piensan descuidar a Su Majestad dando a entender que esto se acabará de sí mismo y que así no habrá necesidad de hacer gasto de armada. Cualquiera que viniese con ochocientos o mil soldados allanaría esto con gran facilidad, y aun con quinientos, porque de Inglaterra no se espera socorro para resistir, y las fuerzas que tienen son de tablas y tan flacas que a puntillones se deshacen, y arrimados una vez a las murallas, mejores son los de fuera que los de dentro porque sus traveses y troneras son comunes [Folio 3] a las dos partes, fortificación sin arte y de gente que no la entiende ni son soldados, aunque

los gobernadores y capitanes hacen gran profesión de esto por lo mucho que han asistido en Flandes en favor de Holanda, donde algunos tienen compañías y castillos. La gente es poco disciplinada y no para facción alguna, aunque tienen puesta su esperanza en una de las poblaciones que hay, la cual han fundado veinte leguas de aquí el río arriba en una revuelta o península³⁹ que hace fragosa con una pequeña entrada por tierra, y están persuadidos que allí pueden defenderse del mundo todo. Yo no la he visto, pero sé que la fortificación es semejante a las demás y que los indios una noche la entraron y corrieron todo el lugar sin resistencia alguna, disparando flechas en todas las puertas, de manera que yo no siento dificultad en tomar esto ni la Bermuda, especialmente si se toma mi parecer en ambas cosas como de persona que ha asistido aquí dos años y ha mirado todo con cuidado.

Yo estoy esperando la resolución de Su Majestad, deseoso de serle de algún servicio, y no hago caso de mi prisión, ni los trabajos que en ella he padecido con hambres, necesidad y enfermedades, porque el que con amor sirve por suaves tiene todas sus aflicciones. El alférez Marco Antonio Pérez murió quince meses ha, más de hambre que de enfermedad, pero con paciencia, ciertamente, de santo y con espíritu de buen soldado. Yo no lo he pasado demasadamente mal, aunque bien mal, porque desde que llegué aquí he sido acepto a esta gente y me ha hecho amistad, conforme a su miseria, pero con buena voluntad. El marinero que vino conmigo dicen que es inglés y piloto. Él afirma ser aragonés y realmente nadie le juzgara por extranjero.

Esta tierra está puesta en treinta y siete grados y un tercio en que está asimismo la bahía que llaman de Santa María. Desembocan en ella cinco ríos muy grandes y de mucho fondo. Ésta tiene en su entrada nueve brazas y dentro a cinco y seis. Los otros tienen a cinco, siete ocho y doce. La bahía tiene en su boca ocho leguas pero es por partes muy larga, de treinta leguas. Hay mucha madera de roble y comodidad para fabricar navíos, árboles para ello como se quisieren, nogal muy negro y que lo estiman en mucho, con otras muchas fuentes de buenos árboles.

El portador es un gentil hombre veneciano, muy honrado, el cual habiendo caído en algunos grandes y notables yerros hoy está reducido a su primera religión y dice que Dios me ha hecho instrumento de esto. Yo le doy por ello muchas gracias. Desea ir a España a pedir penitencia de su pecado. Si consigo libertad pienso ayudarle [Folio 4] en todo que yo pudiere.

Suplico a Vuestra Señoría me haga merced de hacerle algún regalo, porque tengo por sin duda que será limosna muy acepta a Nuestro Señor. Vea en Vuestra Señoría premisas de que en España no está muerta la caridad, y pues en Vuestra Señoría debe haberla, ejercítela en un hombre que va de aquí pobre y enfermo y no puede valerse de sus buenas habilidades. Y si yo tengo de estar aquí mucho no soy menos necesitado del socorro de Vuestra Señoría, y con la inteligencia de esta persona (que dirá cómo lo paso), podría Vuestra Señoría socorrerme de algún matalotaje como se trae aquí para personas particulares, y en especial paño y lienzo para vestirnos este hombre y yo, porque andamos desnudos, o tan rotos que monta tanto, sin mudarnos una camisa en un mes; porque como dice el soldado, mis camisas son nones y no llegan a tres. Confío en Dios que me ha de remediar, pues comienza a darme salud a cabo de once meses que me falta – yo no tengo tanto lugar que pueda escribir a Su Majestad. Vuestra Señoría podrá hacerlo, dándole aviso de todo lo que digo. Dios guarde a Vuestra Señoría como deseo. De la Virginia y mayo 28 según cuenta de España, 1613.

Si Vuestra Señoría tuviera contracifra mía pudiera escribir en ella, pero esta carta va cosida entre las suelas de un zapato y así confío en Dios que no habré hecho mal en escribir de esta manera. Al principio que vine aquí, escribí a Su Majestad una carta que tenía necesidad de alguna interpretación y la dirigí con otras para Vuestra Señoría, no sé si las ha recibido—

[Al margen izquierdo de Folio 4]

Creí poder hacer una descripción de esta tierra, mas la publicidad de mi posada no da lugar a ello. Pero lo que más hace al caso es que la bahía se corre noroeste fuerte, y a 4 leguas de la boca está este río a la parte del sur con 9 brazas de fondo. A la entrada hay un fuerte, o por mejor decir flaco, de tablas diez palmos de alto con 25 soldados y 4 piezas de fierro. A media legua hay otro más pequeño con 15 soldados sin artillería. Otro hay menor que todos dentro de tierra media legua para contra los indios. Tiene otros 15 soldados. A 20 leguas está esta población con 150 personas y 6 piezas. A otras 20 leguas más arriba está otra población de sitio fuerte donde se reducirán todos habiendo ocasión, porque allí tienen su esperanza, donde hay otras cien personas, y entre ellas y las de aquí hay mujeres, muchachos y hombres del campo, de manera que no quedan doscientos hombres efectivos y esos mal disciplinados.

[Rúbrica: Diego de Molina]

[Sello: Archivo General de Simancas]

[Indicación de un número de folio: F^o 47]

Notas

¹ En Alexander Brown, ed., *The Genesis of the United States* (Boston: Houghton, Mifflin, and Company, 1890), 507. Uno de estos “españoles,” Francis Lymbry, era en realidad un nacional inglés que después moriría ejecutado en alto mar por traición. Ver Alexander Brown, *The First Republic in America: An Account of the Origin of this Nation, Written from the Records then (1624) Concealed by the Council, Rather than from the Histories then Licensed by the Crown* (Boston: Houghton, Mifflin and Company, 1898), 230.

² Según William S. Goldman, Molina aguantó siete años de cautiverio, pero esta cifra está en desacuerdo con la que ofrecen Alexander Brown, Irene A. Wright, y Martín Fernández de Navarrete, los cuales reconstruyen los hechos en torno a la expedición y el cautiverio de Molina a base de los documentos originales procedentes de España, Inglaterra y Virginia. Brown afirma que Molina volvió a Londres en 1616 en el mismo barco que John Rolfe y Pocahontas; Wright, después de realizar un análisis exhaustivo de otra colección de documentos “paralelos” de la Secretaría de Estado del archivo de Simancas, también confirma que Molina ya se hallaba de vuelta en España a finales de 1616. Martín Fernández de Navarrete cuenta que después de volver a España Molina solicitó “el título y sueldo de capitán general de una flota [. . .] pues la mayor parte de su vida había servido sin sueldo, estando seis años esclavo.” A pesar de estimar que la “esclavitud” de Molina durara seis años, Navarrete confirma que se le asignó el mando de dos carabelas en septiembre de 1616, lo cual implica un confinamiento de menos de seis años. Ver William S. Goldman, “Spain and the Founding of Jamestown,” *The William and Mary Quarterly* 68.3 (July 2011), 427, 441; Brown, *Genesis*, 782; Irene A. Wright, “Spanish Policy Toward Virginia, 1606-1612: Jamestown, Ecija, and John Clark of the Mayflower,” *The American Historical Review* 25.3 (April 1920), 448 y 457; y Martín Fernández de Navarrete, *Biblioteca marina española*, Tomo I (Madrid: Imprenta de la Viuda de Calero, 1851), 348.

³ Para una deconstrucción del mito de Pocahontas como princesa indígena enamorada del prolijo pero poco fidedigno John Smith, ver Camilla Townsend, *Pocahontas and the Powhatan Dilemma* (New York: Hill and Wang, 2004).

⁴ Al considerar las fechas de la correspondencia relativa a las actividades españolas e inglesas en esta época, hay que tener en cuenta que España ya había adoptado el calendario gregoriano, pero Inglaterra (al igual que otros países protestantes) aún seguía el sistema juliano. Consciente de esta discrepancia, por la cual la fecha española sería diez días más adelantada que la inglesa, Molina firma su carta “mayo 28 según cuenta de España, 1613.” Carta de Diego de Molina a Antonio de Velasco, Secretaría de Estado, legajo 2590, n. 47, folio 4.

⁵ Ver Brown, *Genesis*, 646-52; Lyon Gardiner Tyler, ed., *Narratives of Early Virginia, 1606-1625* (New York: Charles Scribner's Sons, 1907), 217-24; y Paula Gunn Allen, *Pocahontas: Medicine Woman, Spy, Entrepreneur, Diplomat* (New York: HarperSanFrancisco, 2003), 317-22.

⁶ “[B]eware—he is alleged to be a Spanish Spy!” Ver “. . . my capture and extraordinary occurrences.” *Don Diego de Molina, Captive and Spy.*” <https://www.colonialwilliamsburg.com/plan/calendar/my-capture-de-molina/>, *Don Diego de Molina – Captive and Spy.*

<https://www.nps.gov/jame/planyourvisit/don-diego-de-molina.htm>, y *Meet Captain Molina.*

www.visitwilliamsburg.com/events/meet.captain.molina. Consultado 22 julio 2016. Más recientemente, una página de Facebook anuncia una repetición de la actuación para conmemorar el cuarto centenario del matrimonio entre Pocahontas y John Rolfe en 1616. Ver <https://www.facebook.com/events/1465118697058538/>. Consultado 29 agosto 2016.

⁷ Pascual de Gayángos publica una carta fechada 6 septiembre 1613, firmada por Diego Sarmiento de Acuña, embajador en Inglaterra de 1613-1622, y dirigida al secretario Juan de Ciriza, en la que Acuña dice enviar al rey una carta que Molina había mandado a Alonso de Velasco; se tratará de la misma carta aquí editada. Acuña explica que Velasco, su predecesor en el cargo diplomático, abandonó Londres el 26 de agosto para curarse de una dolencia en Flandes, y que él mismo trabajará por la libertad de Molina en su ausencia; pero añade poco más, aparte de que los ingleses tratan bien a Molina y por tanto el rey debe hacer “lo mismo con el inglés” (es decir, con John Clark, el piloto inglés apresado por la tripulación de la carabela en la que viajaba Molina hasta el momento de su captura). Ver Pascual de Gayángos, ed., *Cinco cartas de D. Diego Sarmiento de Acuña, primer conde de*

Gondomar, embajador á la córte de Inglaterra: 1613-22 (Madrid: M. Rivadeneyra, 1869), 35-36; 39-40.

⁸ Molina a Velasco, Secretaría de Estado, legajo 2590, n. 47, folio 4.

⁹ Molina a Velasco, Secretaría de Estado, legajo 2590, n. 47, folio 1.

¹⁰ Además de las ediciones de fuentes primarias ya citadas de Brown y Tyler, ver Wright, "Spanish Policy," y Goldman, "Spain."

¹¹ Para cifras escalofriantes de la mortandad durante los primeros años de Jamestown, ver J. Frederick Fausz, "An 'Abundance of Blood Shed on Both Sides': England's First Indian War, 1609-1614," *The Virginia Magazine of History and Biography* 98.1 (January 1990), 55-56.

¹² Wright, "Spanish Policy," 452.

¹³ Pedro Menéndez de Avilés, *Cartas sobre la Florida (1555-1574)*, ed. Juan Carlos Mercado (Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 2002), 131.

¹⁴ Goldman, "Spain," 444, 448.

¹⁵ La primera de estas expediciones fue dirigida por Francisco Fernández de Ecija en junio de 1609, dos años antes de la expedición de Molina, y la resume James Horn en "Imperfect Understandings: Rumor, Knowledge, and Uncertainty in Early Virginia," *The Atlantic World and Early Virginia, 1550-1624*, ed. Peter C. Mancall (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2007), 534-37. Horn sigue a Wright, quien atribuye la pasividad de Felipe III ante la "invasión" inglesa de Virginia a la disminución del fanatismo católico (además de la creencia de que la colonia no suponía más que una pérdida de dinero y tiempo para su rival). Goldman cita la misma disminución del fanatismo y la atribuye al auge del razón de estado como fundamento de la política exterior española. Ver Wright, "Spanish Policy," 449 y 459, y Goldman, "Spain," 429.

¹⁶ Para un resumen de estos sucesos, ver Wright, "Spanish Policy," 454-55. William S. Goldman también resume el episodio en "Spain," 427, y Karen Ordahl Kupperman lo toca brevemente en *The Jamestown Project* (Cambridge: Harvard University Press, 2007), 263. La estratagema española se explica en un documento firmado por Gaspar Ruiz de Pereda, gobernador de Cuba, traducido y reproducido por Brown en *Genesis*, 511-13. Para la llegada y captura de la compañía de Molina y las declaraciones hechas en la Habana por Clark y la tripulación española, ver Brown, 513-22. En "Spanish Policy," Wright reproduce en el castellano original y en traducción inglesa anotada tanto las declaraciones de John Clark como las del maestre, piloto,

y marinero de la nave española; ver 460-79. John Smith menciona el episodio en el Libro IV de su *Generall Historie*, pero da una versión contraria a la española de la toma de prisioneros: según Smith, los españoles secuestraron sin provocación al piloto inglés y acto seguido abandonaron a sus tres tripulantes. Ver John Smith, *The Generall Historie of Virginia, New England & the Summer Isles* (Glasgow: University of Glasgow Press, 1907), 231.

¹⁷ Molina a Velasco, Secretaría de Estado, legajo 2590, n. 47, folio 1.

¹⁸ Consulta citada en Wright, “Spanish Policy,” 461.

¹⁹ Menéndez de Avilés, *Cartas*, 149. Para un análisis más detallado de la estrategia de Menéndez y la centralidad de las Montañas Apalaches en su visión de la geopolítica atlántica, ver Kimberly C. Borchard, “The Andes in Appalachia: Inca Garcilaso in a Hemispheric Curriculum,” en *Approaches to Teaching Inca Garcilaso de la Vega’s Royal Commentaries and Other Works*, ed. Christian Fernández y José Antonio Mazzotti (en prensa).

²⁰ Menéndez de Avilés, *Cartas*, 146-49. Santa Elena es una isla en la costa de Carolina del Sur, conocida en inglés como *Parris Island*. Los ingleses fundarían Jamestown en la Bahía de Santa María, o la *Chesapeake Bay*, unos cuarenta años después de que Menéndez hiciera estas advertencias. En 1567, Menéndez mandó a Juan Pardo a explorar las Montañas Apalaches y fundar seis fuertes en el interior del continente. El fuerte San Juan estuvo en pie dieciocho meses antes de que lo quemaran los indígenas de la región, hartos de los abusos sexuales contra sus mujeres y los robos de sus reservas de comida perpetrados por soldados españoles. Las ruinas de San Juan se han descubierto en la zona rural cerca de lo que hoy es Morganton, Carolina del Norte, donde se está llevando a cabo una excavación en la que se permite la participación del público; las ruinas de otro fuerte, San Marcos, se descubrieron en Parris Island durante la redacción de este artículo. Ver Robin Beck et al. “Identifying Fort San Juan: A 16th-Century Spanish Occupation at the Berry Site, North Carolina,” *Southeastern Archaeology* 25.1 (2006): 65-77 y “Limiting Resistance: Juan Pardo and the Shrinking of Spanish La Florida, 1566-68,” en *Enduring Conquests: Rethinking the Archaeology of Resistance to Spanish Colonialism in the Americas*, ed. Matthew Liebmann y Melissa S. Murphy (Santa Fe: School for Advanced Research Press, 2011), 19-41; Charles Hudson, *The Juan Pardo Expeditions: Exploration of the Carolinas and Tennessee, 1566-1568* (Tuscaloosa: University of Alabama

Press, 1990); *Exploring Joara Foundation: Unearthing the Forgotten Past*, <https://exploringjoara.org>, y Associated Press, "Remains of Lost Spanish Fort Found on South Carolina Coast," *Phys.org*, 26 julio 2016, phys.org/news/2016-07-lost-spanish-fort-south-carolina.html.

²¹ Molina a Velasco, Secretaría de Estado, legajo 2590, n. 47, folio 1. Quizá sin saberlo, Molina así repite el testimonio del artista Jacques Le Moyne de Morgues en su descripción del catastrófico intento de René de Laudonnière de colonizar Florida en 1564; Le Moyne también había descrito oro y plata mezclados con la arena de los ríos bajando de las montañas que llamó *Apalaty*. Ver Jacques Le Moyne de Morgues, *Narrative of Le Moyne*, Trad. del latín de Theodor De Bry (Boston: James R. Osgood and Company, 1875), 2. La colonia de Laudonnière es la que fue saqueada, y sus habitantes degollados, por Menéndez en septiembre 1565.

²² Carta de Velasco a Felipe III traducida y reproducida en Brown, *Genesis*, 634.

²³ Velasco menciona su llegada "hace tres días" en una carta a Felipe III de 2 agosto, 1613. Ver Brown, *Genesis*, 645.

²⁴ Durante el *Starving Time* de noviembre 1609 a mayo 1610 la mortandad fue aún mayor, de 67%; pero a partir de la captura de Molina en verano de 1611, fue bastante menor de la que describe. Ver Fausz, "Abundance of Blood," 55-56.

²⁵ Molina a Velasco, Secretaría de Estado, legajo 2590, n. 47, folio 2.

²⁶ Carta de Diego Sarmiento de Acuña, conde de Gondomar, a Felipe III en Brown, *Genesis*, 740.

²⁷ Molina a Velasco, Secretaría de Estado, legajo 2590, n. 47, folios 2-3. Otra vez, Molina hace eco de Pedro Menéndez de Avilés, quien aseguró en 1565 que con unas pocas tropas más "con facilidad se allanará [desde la Florida] hasta la Nueva Galicia." Ver Menéndez de Avilés, *Cartas*, 151.

²⁸ Molina a Velasco, Secretaría de Estado, legajo 2590, n. 47, folio 3.

²⁹ Molina a Velasco, Secretaría de Estado, legajo 2590, n. 47, folio 4. Conste que la información aportada por Molina se sumó a la ya ofrecida por Pedro de Zúñiga, embajador en Londres en el momento de la fundación de Jamestown. En septiembre de 1607, Zúñiga había conseguido un mapa "sorprendentemente preciso" del área, detallando los ríos, los pueblos indígenas, e incluso el lugar del fuerte inglés. Ver Goldman, "Spain," 441.

³⁰ Goldman, "Spain," 427-50.

³¹ Ver Wright, “Spanish Policy,” 458, y J. H. Elliot, “The Iberian Atlantic and Virginia,” en *The Atlantic World and Virginia, 1550-1624*, ed. Peter C. Mancall (Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2007), 550.

³² En una carta a Felipe III de octubre 1613, Diego Sarmiento de Acuña revela que acaba de descubrir que el monarca inglés había ordenado que se realizara el intercambio de prisioneros hace más de un año. Ver Brown, *Genesis*, 659.

³³ Para una reflexión sobre el paralelismo entre las parejas Rolfe/Pocahontas y Cortés/Malinche, y el tratamiento dispar que recibe cada mujer en su país respectivo, ver Jasmine Garsd, “Despite Similarities, Pocahontas Gets Love, Malinche Gets Hate. Why?” Consultado 24 agosto 2016, www.npr.org/sections/goatsandsoda/2015/11/25/457256340/despite-similarities-pocahontas-gets-love-malinche-gets-hate-why.

³⁴ Se trata de las Montañas Apalaches.

³⁵ Ver la nota 21 más arriba.

³⁶ Efectivamente, esto confirma por lo menos algunas de las sospechas de Menéndez, expresadas en 1565. Ver la nota 19 más arriba.

³⁷ Es decir, Virginia.

³⁸ Ver nota 24 más arriba.

³⁹ Tyler cree que se trata de la Península de Jamestown, pero Robert Hunt Land sostiene que aquella interpretación no tiene sentido y que es más probable que se trate de Henrico (que se pobló después de Jamestown). Además de discrepancias en la descripción geográfica, Molina afirma que no ha visto el asentamiento en cuestión: ya que estaba preso en Jamestown al escribir, parece dudoso que no lo hubiera visto. Ver Tyler, *Narratives*, 221n3, y Robert Hunt Land, “Henrico and Its College,” *The William and Mary Quarterly* 18.4 (October 1938), 461n9.

Obras citadas

- Allen, Paula Gunn. *Pocahontas: Medicine Woman, Spy, Entrepreneur, Diplomat*. New York: HarperSanFrancisco, 2003. Impreso.
- Associated Press. "Remains of Lost Spanish Fort Found on South Carolina Coast." *Phys.org*. phys.org/news/2016-07-lost-spanish-fort-south-carolina.html. Consultado 26 julio 2016. Web.
- Beck, Robin A., David G. Moore, y Christopher B. Rodning. "Identifying Fort San Juan: A 16th-Century Spanish Occupation at the Berry Site, North Carolina." *Southeastern Archaeology* 25.1 (2006): 65-77. Impreso.
- Beck, Robin A., Christopher B. Rodning, y David G. Moore. "Limiting Resistance: Juan Pardo and the Shrinking of Spanish La Florida, 1566-68." *Enduring Conquests: Rethinking the Archaeology of Resistance to Spanish Colonialism in the Americas*. Eds. Matthew Liebmann y Melissa S. Murphy. Santa Fe: School for Advanced Research Press, 2011. 19-41. Impreso.
- Borchard, Kimberly C. "The Andes in Appalachia: Inca Garcilaso in a Hemispheric Curriculum." *Approaches to Teaching Inca Garcilaso de la Vega's Royal Commentaries and Other Works*. Ed. Christian Fernández y José Antonio Mazzotti. (En prensa.)
- Brown, Alexander. *The First Republic in America: An Account of the Origin of this Nation, Written from the Records then (1624) Concealed by the Council, Rather than from the Histories then Licensed by the Crown*. Boston: Houghton, Mifflin and Company, 1898. Impreso.
- Brown, Alexander, ed., *The Genesis of the United States*. Boston: Houghton, Mifflin, and Company, 1890. 2 Vols. Impreso.
- Diego de Molina: English Captive, Spanish Spy*.
<https://www.facebook.com/events/1465118697058538/>. Consultado 29 agosto 2016. Web.
- Don Diego de Molina – Captive and Spy*.
<https://www.nps.gov/jame/planyourvisit/don-diego-de-molina.htm>. Web. Consultado 22 julio 2016. Web.
- Elliot, J. H. "The Iberian Atlantic and Virginia." *The Atlantic World and Virginia, 1550-1624*. Ed. Peter C. Mancall. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2007. 541-57.
- Exploring Joara Foundation: Unearthing the Forgotten Past*.
<https://exploringjoara.org>. Consultado 26 julio 2016. Web.

- Fausz, J. Frederick. "An 'Abundance of Blood Shed on Both Sides': England's First Indian War, 1609-1614." *The Virginia Magazine of History and Biography* 98.1 (January 1990): 3-56. Impreso.
- Fernández de Navarrete, Martín. *Biblioteca marina española*. (Madrid: Imprenta de la Viuda de Calero, 1851). Tomo I. Impreso.
- Garsd, Jasmine. "Despite Similarities, Pocahontas Gets Love, Malinche Gets Hate. Why?" www.npr.org/sections/goatsandsoda/2015/11/25/457256340/despite-similarities-pocahontas-gets-love-malinche-gets-hate-why. Consultado 24 agosto 2016. Web.
- Gayángos, Pascual de, ed. *Cinco cartas de D. Diego Sarmiento de Acuña, primer conde de Gondomar, embajador á la córte de Inglaterra. 1613-22*. Madrid: M. Rivadeneyra, 1869. Print.
- Goldman, William S. "Spain and the Founding of Jamestown." *The William and Mary Quarterly* 68.3 (July 2011): 427-450. Impreso.
- Horn, James. "Imperfect Understandings: Rumor, Knowledge, and Uncertainty in Early Virginia." *The Atlantic World and Early Virginia, 1550-1624*. Ed. Peter C. Mancall. Chapel Hill: University of North Carolina Press, 2007. 513-40. Impreso.
- Hudson, Charles. *The Juan Pardo Expeditions: Exploration of the Carolinas and Tennessee, 1566-1568*. Tuscaloosa: University of Alabama Press, 1990. Impreso.
- Kupperman, Karen Ordahl. *The Jamestown Project*. Cambridge: Harvard University Press, 2007. Impreso.
- Land, Robert Hunt. "Henrico and Its College." *The William and Mary Quarterly* 18.4 (October 1938). 453-98.
- Le Moyne de Morgues, Jacques. *Narrative of Le Moyne*. Trad. del latín de Theodor De Bry. Boston: James R. Osgood and Company, 1875. *Meet Captain Molina*. www.visitwilliamsburg.com/events/meet.captain.molina. Web. Consultado 22 julio 2016.
- Menéndez de Avilés, Pedro. *Cartas sobre la Florida (1555-1574)*, ed. Juan Carlos Mercado. Frankfurt: Iberoamericana-Vervuert, 2002. Impreso.
- Molina, Diego de. Carta a Antonio de Velasco. Secretaría de Estado, legajo 2590, n. 47. 4 folios.

“. . .my capture and extraordinary occurrences:” *Don Diego de Molina, Captive and Spy.*”

<https://www.colonialwilliamsburg.com/plan/calendar/my-capture-de-molina/>. Web. Consultado 22 julio 2016.

Smith, John. *The Generall Historie of Virginia, New England & the Summer Isles*. 1624. Glasgow: University of Glasgow Press, 1907. Impreso.

Townsend, Camilla. *Pocahontas and the Powhatan Dilemma*. New York: Hill and Wang, 2004. Impreso.

Tyler, Lyon Gardiner ed.. *Narratives of Early Virginia, 1606-1625*. New York: Charles Scribner’s Sons, 1907. Print.

Wright, Irene A. “Spanish Policy Toward Virginia, 1606-1612: Jamestown, Ecija, and John Clark of the Mayflower.” *The American Historical Review* 25.3 (April 1920): 448-479. Impreso.